INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 004/2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025– ID DE LA LICITACIÓN: 438418

Entre la **Municipalidad de Mbaracayú,** domiciliada en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano, Ciudad de Mbaracayú, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por la **Intendenta Municipal, Lic. Nanci Marissa Algarin,** con **Cédula de Identidad Civil N° 3.487.661,** y la **Secretaria General, Lic. Eulalia González de Cañete,** con **Cédula de Identidad Civil N° 2.226.963,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal,** con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano de esta ciudad,** denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **"ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.", con RUC N° 80056545-2,** domiciliada en la **Supercarretera, Km 205, Ciudad de Santa Rita, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto el **Señor Leonel Antonio Vogel, con Cédula de Identidad N° 2.628.807,** denominada en adelante el **PROVEEDOR,** identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"Contrato de Adquisición de Retroexcavadora"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: ----------

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la provisión de una Retroexcavadora por parte del proveedor para la Municipalidad de Mbaracayú, cuya adjudicación fue realizada a través del procedimiento licitatorio con el nombre de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025– ID N° 438418.**----------

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA ----------

ORO VERDE
Industria y Comercio S.A.
RUC 80056545-2
TEL 0673 220 025 220015
SANTA RITA PARAGUAY

Escaneado con CamScanner

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO Nº 004/2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2025– ID DE LA LICITACIÓN: 438418

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 438418.----------

El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario. La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente). Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.---

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Adquisición de Retroexcavadora" Ad Referéndum Plurianual Ejercicio 2024-2025 ID N° 438418**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Mbaracayú. La adjudicación fue realizada según **Resolución Nº 333/2024 de fecha 08 de Marzo de 2.024.** ----------

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total
1	1	Retroexcavadora	New Holland	Brasil	Unidad	Unidad	1	832.000.000	832.000.000
TOTAL GUARANIES									832.000.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 832.000.000 (Guaraníes Ochocientos treinta y dos millones) IVA Incluido** ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.----------

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: desde el día siguiente de su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

OROVERDE Industria y Comercio S.A. RUC 80056549-2 TEL 0673 220 025 / 220016 SANTA RITA PARAGUAY

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO Nº 004-2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024
"ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL
EJERCICIO 2024-2025– ID DE LA LICITACIÓN: 438418

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Cynthia Paola Báez Andino.----------

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.----------

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

COROVERDE
Industria y Comercio S.A
RUC 80056545-2
TEL 0673 220 025 220015
SANTA RITA PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ
SECRETARÍA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ
INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 004/2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024
"ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL
EJERCICIO 2024-2025– ID DE LA LICITACIÓN: 438418

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Mbaracayú, República del Paraguay a los 09 días del mes de Mayo y año 2024.----**

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ SECRETARÍA

LIC. EULALIA GONZÁLEZ
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ INTENDENCIA

LIC. NANCI MARISSA ALGARIN
Intendente Municipal

LEONEL ANTONIO VOGEL
"ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A."
Proveedor

ORO VERDE
Industria y Comercio S.A.
RUC 80056545-2
TEL 0673 220 026 220015
SANTA RITA PARAGUAY

Escaneado con CamScanner